



MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CESAR
ALCALDÍA DE VALLEDUPAR**

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N CMC-SGR-037-2025

OBJETO:

**BRINDAR EL APOYO LOGISTICO NECESARIO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA
BANDA MUSICAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR EN EL 51° CONCURSO
NACIONAL DE BANDAS MUSICALES QUE SE REALIZARA EN PAIPA BOYACA 2025**

AGOSTO DE 2025

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS
EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No CMC-SGR-037-2025

Siendo la 6:00 P.M. del día veinte (28) de agosto de 2025, se procedió al cierre y recibo de propuestas dentro del proceso de Selección de mínima cuantía CMC-SGR-037-2025 en la plataforma SECOP II.

De conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes se hará con relación al proponente con el precio más bajo, en caso de no cumplir con los requisitos exigidos en la invitación pública, se evaluará al segundo proponente con menor precio.

Los proponentes que presentaron propuestas fueron los siguientes:

1. PROPONENTE: CONSTRUYENDO SUEÑOS A&O S.A.S.
NIT. 901906259-8
VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA REPORTADA POR SECOP II \$95.000.000

PROponente:

DOCUMENTOS	PROponente: CONSTRUYENDO SUEÑOS A&O S.A.S.		
	CUMPLE		VERIFICACIÓN
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL VIGENTE.	X		CUMPLE
AUTORIZACIÓN DE ORGANO DIRECTIVO PARA CONTRATAR	X		NO APLICA
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL PROponente.	X		CUMPLE
LIBRETA MILITAR (SI APLICA)	N/A	N/A	CUMPLE
DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE CONSorcIO O UNION TEMPORAL.	N/A	N/A	CUMPLE
MANIFESTACIÓN EXPRESA POR EL PROponente DE NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 80 DE 1993, ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007.	X		CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE NO RESPONSABLE FISCAL	X		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X		CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DE POLICÍA	X		CUMPLE
CERTIFICADO RNMC POLICÍA			CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO.	X		CUMPLE
CONSULTA CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	x		CUMPLE
CONSULTA CERTIFICADO INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD.	x		CUMPLE
VERIFICACION.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA.		

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA: PROPONENTE CONSTRUYENDO SUEÑOS A&O S.A.S.

EXPERIENCIA EXIGIDA	PROponente: CONSTRUYENDO SUEÑOS A&O S.A.S.		
	CUMPLE		VERIFICACIÓN
	SI	NO	
EL PROPONENTE (MIPYME) deberá acreditar su experiencia a través de mínimo uno (1) máximo dos (2) contratos celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado con encuentros culturales, operador logístico y que el valor de cada contrato sumados sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso.	X		CUMPLE

REQUISITOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD HABILITANTES

REQUISITO	VERIFICACIÓN CUMPLE/NO CUMPLE										
<div>✓ FICHA TÉCNICA</div> <p>El oferente deberá diligenciar y presentar con la oferta el formato de especificaciones técnicas debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, esta ficha técnica será verificada por el evaluador técnico aplicando el criterio de CUMPLE O NO CUMPLE.</p>	CUMPLE										
<div>REQUISITOS DE EQUIPO DE TRABAJO – ACREDITACION DE RECURSO HUMANO</div> <table><tr><th>CARGO</th><th>DEDICACION</th><th>FORMACION ACADEMICA</th><th>CANT.</th><th>EXPERIENCIA</th></tr><tr><td>Un (1) Coordinador Logistico</td><td>100%</td><td>Una persona natural bachiller y/o técnico que acredite formación de máximo una duración 40 horas en establecer</td><td>1</td><td>Experiencia mínima de cinco (5) años, como organizador de eventos o coordinador de eventos o Coordinador servicios de eventos.</td></tr></table>	CARGO	DEDICACION	FORMACION ACADEMICA	CANT.	EXPERIENCIA	Un (1) Coordinador Logistico	100%	Una persona natural bachiller y/o técnico que acredite formación de máximo una duración 40 horas en establecer	1	Experiencia mínima de cinco (5) años, como organizador de eventos o coordinador de eventos o Coordinador servicios de eventos.	CUMPLE
CARGO	DEDICACION	FORMACION ACADEMICA	CANT.	EXPERIENCIA							
Un (1) Coordinador Logistico	100%	Una persona natural bachiller y/o técnico que acredite formación de máximo una duración 40 horas en establecer	1	Experiencia mínima de cinco (5) años, como organizador de eventos o coordinador de eventos o Coordinador servicios de eventos.							
<div>FOMENTO A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL. HOJA DE VIDA Y CARTA DE INTENCIÓN.</div> <p>Un (1) Perfil especial: El proponente deberá presentar y garantizar a través de escrito suscrito por el Representante legal, que cumple con los perfiles requeridos en el presente proceso de selección, perfiles que se acreditarán con la presentación de la oferta, toda vez, deberá acreditar mínimo en cumplimiento al: “FOMENTO A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL”</p>	CUMPLE										

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

MUESTRAS FÍSICAS:	CUMPLE
-------------------	--------

VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

PRECIO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE:	CUMPLE
--	--------

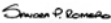
VERIFICACIÓN:	CUMPLE, TENIENDO EN CUENTA QUE EL VALOR DE LA PROPUESTA NO SUPERA EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL.
---------------	---

VERIFICACIÓN FINAL: El proponente **CONSTRUYENDO SUEÑOS A&O S.A.S. NIT 901906259-8** cumple con los requisitos exigidos en la invitación pública número **CMC-SGR-037-2025**

Valledupar, agosto 28 de 2025



YANELIS PATRICIA GONZÁLEZ MAESTRE
Jefe de oficina de Cultura

Proyecto: Sandra P. Romero 
Abogada Contratista Oficina de Cultura